ANÁLISIS DEL RIESGO	
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS YTECNICOS PARA ATENDER DE MANERA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES ACOGIDOS EN EL ANCIANATO SANTA TERESITA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA".

El presente análisis se desarrolla en cumplimiento de lo reglado por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, con ello, la administración Municipal de La Unión, Valle del Cauca, busca administrar el riesgo y de esta manera, reducir la exposición del Proceso de Contratación a los mismos, dentro de sus diferentes fases, de acuerdo a los siguientes aspectos:

No	Descripción del riesgo	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (¿Qué puede ocurrir?	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Desc. Probabilidad	Impacto	Desc. Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO						¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
																Probabilidad	Desc. Probabilidad	Impacto	Desc. Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuando?

1	Proceso contractual inadecuado	General	Interna	Contratación	Regulatorio	Celebración indebida de contratos	Procesos legales en contra de la entidad	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	4	Valoración: Mayor/ Cualitativamente -obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la ejecución del objeto contractual / cuantitativamente genera un impacto del valor del contrato entre 15% y el 30%	5	Riesgo Medio	Entidad contratante	Adelantar el proceso de selección con el acompañamiento del personal idóneo y con experiencia en contratación con el seguimiento de la normatividad vigente.	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	3	Valoración: Moderado/cualitativamente afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes / cuantitativamente genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%.	4	Riesgo bajo	Si	Entidad contratante	Elaboración estudios previos y proyecto de pliegos y evaluación de la propuesta	Publicación de estudios previos	Revisión y verificación por parte de la oficina de contratación	Durante la planeación y elaboración de los estudios previos.

| | | |

3	Falta de calidad el servicio	General	Interno	Planeación	Operacional	Deficiente calidad en la ejecución de las actividades del convenio, sin soportes técnicos o informes, no aceptación de los informes por parte de la supervisión	Poco sustento jurídico de defensa realizada por el municipio, Demandas en contra de la entidad, alto riesgo de detrimento patrimonial	4	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	Valoración: Mayor / Cualitativamente Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente . pero aun así permite al ejecución del objeto contractual / cuantativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 15% y el 30%	8	Riesgo Extremo	Contratista	Expedición de pólizas de calidad del servicio, por el 10% del valor del contrato; seguimiento por el supervisor del convenio oficiando al departamento jurídico cuando se presente alguna irregularidad o situación que ponga en riesgo el cumplimiento del convenio.	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	Valoración: Menor / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente. / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	2	Riesgo bajo	Si	Entidad contratante	previos. El contratista con la presentación y aprobación de pólizas previo a la suscripción del acta de inicio.	y con el recibido a satisfacción de los informes de las actividades del procesoublicación de estudios previos	Verificación de la ejecución de las actividades a través de la presentación de informes mensuales.	Permanente

4	Incumplimiento del pago a los profesionales del equipo de trabajo y personal de apoyo	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No pago de prestaciones sociales ni salarios, del personal que estará vinculado en el desarrollo del objeto contractual	Se iniciarían procesos legales en contra del contratista.	3	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	5	Valoración: Catastrófico / Cualitativamente: Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato de más del 30%	8	Riesgo extremo	Contratista	presentación de pago de seguridad social y parafiscales por parte del contratista, expedición de póliza que ampare salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones (por 5% del valor total del contrato) del personal que se encuentra laborando para el contratista y encargado de la elaboración y ajuste de los entregables del contrato,	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	3	Valoración: Moderado/cualitativamente afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes / cuantitativamente genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	4	Riesgo bajo	Si	Contratista	partir de la aprobación de la póliza de cumplimiento y con la solicitud de pago por parte del contratista a la cual deberá anexar soporte de pago de seguridad social y parafiscales de todo el personal incluido en el contrato	suscripción de acta de liquidación del contrato	elaboración de acta por parte de la supervisión, previa entrega de informe por parte del contratista	Mensual

5	Inadecuado establecimiento de las condiciones contractuales o especificaciones técnicas	General	Interno	Planeación	Operacional	Que durante la etapa de planeación se establezcan condiciones contractuales o especificaciones técnicas que no permiten dar alcance a las necesidades alcanzadas	Perturbaciones en la ejecución de objeto contractual y presentación de controversias entre las partes	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Valoración: Menor / Cualitativamente: Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	4	Riesgo Bajo	Entidad contratante	Desarrollar una etapa de planeación concienzuda, acompañada de personas con idoneidad y experiencia	1	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	1	Valoración: Insignificante / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	2	Riesgo bajo	Si	Entidad contratante	Inicio de la etapa precontractual	Suscripción de contrato por las partes	Documentos de la etapa de precontractual	Permanente
6	Riesgo biológico por presencia de Virus o bacterias	Especifico	Externo	Ejecución	Naturaleza	Contagio de virus o bacteria por exposición durante las actividades a ejecutarse	Alteración de la salud del contratista y no cumplimiento del objeto contractual	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	Valoración: Moderado / Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	6	Riesgo Alto	Contratista y Entidad Contratante	Exigir al contratista como condición para realizar los desembolsos parciales, el pago de los aportes a la seguridad social del personal contratado y el uso de los Elementos de Protección Personal	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	1	Valoración: Insignificante / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	3	Riesgo bajo	si	Supervisor o Interventor	informando de situaciones que puedan dirigidos a la subsecretaría jurídica	Suscripción de Acta de terminación y liquidación	Informe de evaluación el que se evidencie el cumplimiento de condiciones exigidas en la invitación y con la generación de informes mensuales anexando los soportes exigidos. Así como	Permanente

													(EPP), los cuales deberán ser suministrados durante las actividades que requiera contacto con personas o entornos de posible contagio de virus o bacterias.									evidencias del porte de los elementos de protección Personal (EPP).					
7	Incumplimiento de pago a los profesionales del equipo de trabajo y personal de apoyo	Específico	Interna	Ejecución	Regulatorio	No pago de seguridad, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que estará vinculado al desarrollo del proceso.	Incumplimiento del convenio, procesos legales por no pago a personal	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	5	Valoración: Catastrófico / Cualitativamente: Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato de más del 30%	8	Riesgo Extremo	Contratista	Exigir póliza que ampare pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones por un 10% del valor del convenio a favor del municipio, solicitar la presentación de pago de seguridad social y parafiscales por parte del contratista	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	3	Valoración: Moderado / Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	4	Riesgo bajo	Sí	Contratista	Con la elaboración de estudios y documentos previos, con la evaluación de la propuesta presentada por el contratista,	con la firma del acta de terminación del contrato y último informe de la supervisión	en el informe mensual presentado por el supervisor, incluyendo en la supervisión jurídica y el estado de las pólizas y su vigencia	Mensualmente

SE CONCLUYE QUE:

Con base en el análisis de riesgos realizado es necesario en aras de salvaguardar los intereses de la administración Municipal enfocados en el suministro de combustibles y lubricantes para el parque automotor del Municipio, consideramos pertinente solicitar las siguientes garantías a favor de la entidad territorial:

1. **CUMPLIMIENTO:** Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del convenio y la vigencia será igual a la del convenio y seis (6) meses más, a favor del Municipio.
2. **CALIDAD DEL SERVICIO:** Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del convenio y la vigencia será igual a la del convenio y seis (6) meses más, a favor del Municipio.
3. **GARANTÍA PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES A LABORALES:** Su cuantía será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del convenio y la vigencia será igual a la del convenio y tres (3) años más contados desde la fecha de terminación del convenio, a favor del Municipio.

Dado en La Unión – Valle del Cauca a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

MYRIAN GIRALDO MONTOYA
Secretaria de Desarrollo Social

Proyectó: Myrian Giraldo Montoya – Secretaria de Desarrollo Social
Revisión jurídica: Estefanía Barajas Gallón – Directora Departamento Administrativo Jurídico.